|  |  |
| --- | --- |
| **Grupo de Expertos sobre el Reglamento de las  Telecomunicaciones Internacionales (GE-RTI)** |  |
| **Sexta reunión – 17 y 18 de enero de 2022** | |
|  |  |
|  | **Documento EG-ITRs-6/4-S** |
|  | **4 de enero de 2022** |
|  | **Original: inglés** |
| Contribución de Canadá y los Estados Unidos de América | |
| opiniones respecto del informe final al consejo de 2022 | |

Canadá y los Estados Unidos desean expresar su apoyo al proyecto de informe final del Grupo de Expertos sobre el Reglamento de las Telecomunicaciones Internacionales (GE-RTI) al Consejo de la UIT de 2022, que figura en el Documento EG-ITRs-6/2.

Al haber participado activamente en las cinco reuniones anteriores del GE-RTI, consideramos que en el informe se reflejan plenamente todas las contribuciones recibidas y las diversas opiniones expresadas. Valoramos que el informe concluya de forma objetiva y correcta que existe una falta de consenso respecto del camino a seguir en relación con el RTI.

Como se establece en el plan de trabajo acordado, el objetivo de esta sexta reunión es finalizar el informe final para el Consejo de 2022. En otras palabras, a estas alturas, la única tarea que le queda a este grupo es garantizar que el informe recoja con exactitud el contenido de los debates anteriores (lo que, en nuestra opinión, consigue). Por lo tanto, insistimos en que la presente reunión no debe contemplar ninguna propuesta nueva ni intentar sacar conclusiones que no hayan obtenido el consenso en las reuniones anteriores.

Con motivo de esta última reunión, felicitamos al GE-RTI por haber cumplido con éxito su cometido de acuerdo con su mandato, y damos las gracias al Presidente y a los Vicepresidentes del GE-RTI por su hábil liderazgo.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_